

FECHA: Bogotá D.C. 15 de Marzo de 2022

HORA: De las 12:11 p.m. a las

LUGAR: PLATAFORMA VIRTUAL

ASISTENTES:

Nombre IPS ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	Nombre ERP COOSALUD EPS
NIT de la IPS 899999163	NIT de la ERP 900.226.715-3

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación de asistencia de los convocados y representación debida (poder)

Se presenta el representante legal de la IPS o su delegado con poder suficiente para realizar cruce, depuración y determinación del Estado de la Cartera SI ☒ NO ☐, facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI ☒ NO ☐.

Se presenta el representante legal de la ERP o su delegado con poder suficiente para realizar y dar cita de cruce, depuración y determinación del Estado de la Cartera SI ☒ NO ☐, facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI ☒ NO ☐.

Con base a lo anterior, se evidencia que la ERP SI ☒ NO ☐ y la IPS SI ☐ NO ☐ aportó poder en las condiciones previstas en el literal f) Numeral 4.4, literal d) Numeral 4.5 de la Circular 030 de 2013.

2. Temas tratados

2.1. La ERP reporta cartera \$34.297 por el Nit. 900.226.715 y por el Nit 800.249.241 de Coosalud el saldo es \$4.121.606 y la IPS \$10.450.006 Nit 900 de Coosalud y por el Nit. 800.249.241 el saldo es \$4.121.606 según Circular 030 a corte

2.2. Se hicieron acuerdos de pago por un valor de \$0

2.3. Se programa reunión para depuración de cartera, conciliación de glosas, radicación SI u otros el o los días

2.4. La IPS informa que la ERP SI ☐ NO ☐ ha cumplido con los compromisos adquiridos en las anteriores mesas de trabajo circular 030 (PAGOS, CONCILIACIONES, GLOSAS Y DEMAS).



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
 Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

De parte de la secretaria de Salud de Cundinamarca se determina que las partes deben verificar las cifras reportadas en el aplicativo circular 030, toda vez que las cifras no corresponden y debe asumirse el compromiso de mejorar el nivel de coincidencia para el próximo corte de reporte.

3. Observaciones ampliadas de incumplimientos o acuerdos entre las partes:

LA EPS COOSALUD ACUERDA REALIZAR EL PAGO DE LOS VALORES COINCIDENTES PARA PAGO ENTRE LAS PARTES POR VALOR DE \$4.121.606 DEL Nit. 800.249.241 DE COOSALUD EPS A MÁS TARDAR EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2022 Y UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO EL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA SE COMPROMETE A REMITIR PAZ Y SALVO A FAVOR DE COOSALUD EPS POR TODO CONCEPTO A CORTE 31 DE OCTUBRE 2017. LAS PARTES ACUERDAN REALIZAR LA REVISIÓN DE LA CARTERA NIT. 900 A MÁS TARDAR 27 ABRIL DE 2022 AL CORREO LREYES@COOSALUD.COM.

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
ALEXANDER SANCHEZ RAMOS	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	Coordinador de Cartera	3107896214	carterahgacheta@yahoo.es	
IBETH MILENA VARGAS LOPEZ	COOSALUD EPS	Abogada	3173187397	atome@coosalud.com lreyes@coosalud.com	